



## Poder Judicial de Neuquén

Número:

**Referencia:** SS - Comisiona y autoriza a la Dra. Andrea Roschuk a participar, en calidad de disertante en el XLV Congreso Nacional e Internacional AMFRA, a realizarse los días 13, 14 y 15 de mayo de 2026 en la Ciudad de Mar del Plata (C)

---

### **VISTO Y CONSIDERANDO:**

La comunicación cursada a este Tribunal por la Asociación de Médicos Forenses de la República Argentina, mediante la cual se invita a la Dra. María Andrea Roschuk, responsable del Área de Anatomía Patológica del Cuerpo Médico Forense, a participar en carácter de disertante del *XLV Congreso Nacional e Internacional AMFRA*, a realizarse días 13, 14 y 15 de mayo de 2026 en la Ciudad de Mar del Plata.

Que la profesional ha sido especialmente invitada a participar en el módulo de Patología Forense, oportunidad en la que expondrá sobre “*Guía práctica, adecuación en el lugar de trabajo*”.

Que el programa del Congreso aborda temáticas de significativa actualidad e interés para el servicio de justicia, entre ellas análisis de datos e inteligencia artificial aplicadas al ámbito forense, genética forense, protocolo de Estambul, responsabilidad médica, criminalística y problemática pericial, cuestiones directamente vinculadas a las funciones desarrolladas por el Cuerpo Médico Forense.

Que la participación de la profesional en el Congreso de mención, reviste especial relevancia institucional, en tanto constituye un reconocimiento académico y científico a la trayectoria y calidad técnica de los profesionales que integran este Poder Judicial, posicionando al Cuerpo Médico Forense de la Provincia del Neuquén en ámbitos de intercambio y actualización de alcance nacional e internacional.

Que la participación en este tipo de actividades favorece la actualización permanente de conocimientos, la transferencia de experiencias y el fortalecimiento técnico de las áreas especializadas del Poder Judicial.

Que en ese contexto, corresponde disponer lo necesario a fin de garantizar la concurrencia de la Dra. Roschuk a participar del encuentro antes señalado.

Por ello, en uso de las facultades que le son propias,

### **EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA D E C R E T A:**

**1º) Comisionar y autorizar** a la Dra. Andrea Roschuk a participar, en calidad de disertante en el XLV Congreso Nacional e Internacional AMFRA, a realizarse los días 13, 14 y 15 de mayo de 2026 en la Ciudad de Mar del Plata.

**2º) Disponer** que se liquiden a favor de la nombrada los gastos de traslado y estadía con cargo al fondo destinado a tal fin.

**3º) Notifíquese,** cúmplase. Tome razón la Administración General, la Dirección de Gestión Humana y Programas Especiales y al Cuerpo en el próximo Acuerdo. Fecho, archívese.